

INTRODUCCIÓN

La Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., (**API ENSENADA**) es una Entidad Económica paraestatal del Gobierno Federal constituida el 22 de junio de 1994, y tiene por objeto la administración portuaria en Ensenada, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó el 30 de junio de 1994.

Con fecha 15 de diciembre de 2006 mediante el segundo addendum al Título de Concesión, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del **Recinto Portuario de El Sauzal** en el municipio de Ensenada, estado de Baja California.

El 16 de junio de 2008, mediante ampliación al Título de Concesión la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del **Recinto Portuario de Costa Azul** en el municipio de Ensenada, estado de Baja California.

Las concesiones antes citadas fueron otorgadas para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios integrales, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

La Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. tiene como **Misión** “Ser un sistema de puertos competitivo, confiable y sustentable en lo económico y ambiental, integrado eficientemente a las cadenas logísticas de carga, cruceros, astilleros, marinas y pesca, que aporta valor a sus usuarios y a la región”. A través de la administración de tres recintos portuarios Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

Nuestra **Visión** es que el sistema portuario opere con estándares similares a los principales puertos de la costa oeste de Estados Unidos; constituya la mejor alternativa para las transacciones que realizan por vía marítima los agentes económicos de Baja California y parte de Sonora; y facilite eficientemente el desarrollo de las actividades de transferencia de carga, transporte turístico de pasajeros, astilleros y pesca, funcionando como un conglomerado dinámico y competitivo de negocios portuarios, industriales y de servicios

API ENSENADA participa en las metas nacionales establecidas en el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, particularmente en la de lograr un México Próspero en el sentido de detonar el crecimiento sostenido de la productividad garantizando infraestructura adecuada para el desarrollo del puerto y buscar proveer condiciones favorables de manera coherente con la productividad y el bienestar.

Su principal objetivo es impulsar el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo, mediante la administración y operación eficiente y segura, construyendo infraestructura y generando servicios de clase mundial, coadyuvando de esta manera al desarrollo social.

Ensenada es un puerto de altura, en el que se han desarrollado terminales marítimas que están concesionadas a través de las cuales principalmente se maneja el movimiento de carga contenerizada, graneles minerales y cruceros turísticos.

Por lo que respecta al **manejo de carga** durante el periodo de enero a diciembre 2013, **API ENSENADA**, registró un volumen total de 2,442.6 mil toneladas, que en relación a las 2,731.7 registradas en el Programa Operativo Anual (POA), registra una baja del 10.6% y respecto al mismo periodo del 2012 una baja del 1.6%; de las cuales en el mismo periodo por concepto de carga comercial se atendió 2,367.0 mil toneladas lo cual representó una baja del 2% respecto al POA, en el mismo periodo del 2012, presentó una ligera baja del 1.4%, el total del movimiento se atendieron en los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

Respecto la **carga contenerizada**, se recibió un total de 858.8 mil toneladas, las cuales representan el 35% del total de la carga total atendida para los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul. El volumen manejado representa una baja del 3.4% conforme al POA y en comparación al mismo periodo del año anterior, en donde se atendieron 960.8 mil toneladas, se registró una baja del 10.6%, lo anterior se relaciona al bajo movimiento de productos perecederos de la región en

régimen de exportación, así como a la cancelación de los arribos al puerto de Ensenada de la línea naviera Hanjin Shipping desde el mes de noviembre de 2013. Sin embargo, para

el periodo enero a diciembre 2013 destaca la importación de partes para televisores, partes para automóvil, madera y partes de telefonía; en tráfico de exportación destaca partes para televisión, cartón, madera y juguetes.

Para la **carga de granel mineral**, en el periodo se registró un total de 804.8 mil toneladas, los cuales representan un 33% del total de la carga total atendida para los tres puertos, conforme al POA se presentó una baja del 6.8% y en comparación al mismo periodo del año anterior, se registró una alza del 2.3% en donde se habían atendido 786.6 mil toneladas; la baja respecto al POA, se relaciona al bajo movimiento de las cargas como, barita con una disminución del 8%, mineral de hierro con el 15%, roca a granel con 60% coque a granel con el 45%, cabe mencionar que las condiciones de los precios del mercado, situaciones comerciales de las empresas y las regulaciones y restricciones no arancelarias fueron los principales indicadores de las bajas del movimiento de granel mineral.

En relación a la **carga de granel agrícola**, para el periodo se atendió un total de 178.3 mil toneladas de trigo, que representaron el 7% de la carga total atendida, conforme al POA se presentó una baja del 54.3% y en comparación al mismo periodo del año anterior, donde no se había atendido 144.10 mil toneladas, se registró un alza del 23.7%, la baja respecto el POA se debe a que las empresas exportadoras, retrasaron sus movimientos debido a los desfases desde la cosecha del producto, asimismo a que el mercado internacional no otorgaba un alza a los precios para realizar las exportaciones y cabe mencionar que las empresas se vieron obligadas a la venta del producto en el mercado nacional.

Para la **carga general suelta**, se recibieron un total de 280.3 mil toneladas, las cuales representan el 11% del total de la carga atendida, respecto al POA se registró una alza del 19.4% y en relación al mismo periodo del año anterior, donde se habían atendido 282.9 mil toneladas, representan una baja del 18%. El alza respecto al POA se debe principalmente a la atención de 27.28 mil toneladas de chatarra a granel y 5.21 mil toneladas de rollos de lámina, superiores a lo programado

Respecto la descarga de **fluidos** en las instalaciones de Energía Costa Azul, para el periodo se manejaron un total de 244.8 mil toneladas, las cuales representan el 10% del total de la carga total atendida en los tres puertos, respecto al POA se registró una ligera baja del 14.1% y en comparación al mismo periodo del año anterior, se registró una alza del 7.9%.

En relación a la **pesca** en el periodo, se manejaron 75.6 mil toneladas de productos perecederos, los cuales representan el 3% del total de la carga atendida, respecto a lo programado se registró una alza del 10.2% y en comparación al mismo periodo del año anterior se registró una baja del 7.3%, cabe mencionar que la baja presentada se atribuye al movimiento natural de las especies y la baja pesca para algunos productos.

En relación al manejo de **TEU's**, para el periodo se atendieron 131,054 de los 142,310 unidades programados, registrando una baja del 7.9%, respecto al mismo periodo del año anterior, donde se habían atendido 140,468 unidades, lo cual representa una baja para el periodo del 6.7%; La disminución en el movimiento se relaciona principalmente, a la cancelación de 6 arribos en el periodo; dos de la línea naviera Hapag Lloyd por los costos portuarios y decisiones comerciales, 2 arribos de la línea naviera Maersk Line debido a cambios de itinerario y 2 arribos de la línea naviera Hanjin Shipping.

Respecto al movimiento de embarcaciones de tipo **Cruceros**, para el periodo se atendieron 195 de los 179 arribos programados, en relación al mismo periodo del año anterior se habían atendido 176 arribos quedando a la alza en un 11%.

Respecto al movimiento de **Pasajeros en tránsito**, se recibieron un total de 489,247 pasajeros, respecto a lo programado se registró una alza del 14%, y en comparación al mismo periodo del año anterior, donde se atendieron 402,442 pasajeros, registró un alza del 22% el aumento significativo se relaciona a las

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

diversas actividades de promoción, que se han llevado a cabo por los tres órdenes de gobierno, así como a la llegada de nuevas embarcaciones que no estaban contempladas en el programa original.

Al cierre de 2013 se contó con 32 **contratos de cesión parcial de derechos**; 91 de **servicios portuarios y conexos**, dando un total de 123 contratos. Durante el año 2013 no se otorgaron cesiones parciales de derechos.

Para el ejercicio fiscal de 2013 la captación de ingresos corrientes y de capital fue de 146 731.8 miles respecto a lo programado por 151 516.5 miles, logrando un cumplimiento de la meta en un 96.8%; la principal fuente de ingresos fue por concepto de uso de infraestructura portuaria por un monto de 66 898.2 miles de pesos.

En lo que respecta al Presupuesto pagado fue de 134 270.5 miles de pesos, menor al presupuesto aprobado en un 11.4%, debido a economías y ahorros generados en partidas de gasto corriente principalmente en el capítulo de servicios generales.

La Cartera de programas y proyectos de inversión de API ENSENADA, considera un universo de nueve, destacando los siguientes: Adecuación y Modernización de Accesos 1 y 2 del Puerto de Ensenada con clave de cartera 1109J2R0009; Mantenimiento de la Infraestructura portuaria del Puerto de Ensenada y El Sauzal B.C. para 2013 con clave de cartera 1309J2R0001; Ampliación muelle de cabotaje en el puerto de Ensenada con clave de cartera 1009J2R0002; Adquisición de equipo de señalamiento marítimo 2013 con clave de cartera 1309J2R0002; los cuales permitieron la ampliación y mantenimiento de la infraestructura portuaria, asimismo contar con equipo y tecnología de punta para la atención a clientes y usuarios.

En materia ambiental, el pasado 08 de noviembre del 2013 la API Ensenada recibe su 4to. refrendo de certificado de Industria Limpia el cual es otorgado por la PROFEPA; así mismo esta Administración es reconocida nuevamente por su labor y compromiso de mantener un equilibrio entre las actividades del puerto y la protección al medio ambiente, este refrendo tiene una vigencia de 2013-2015, dicho refrendo fue otorgado, luego de dar cumplimiento con la normatividad ambiental aplicable a las actividades portuarias, al mantener procesos dentro de las instalaciones que ayuden a mejorar y promover condiciones ambientales favorables en el Puerto de Ensenada. De esta manera, la Administración Portuaria Integral demuestra una vez más el compromiso ambiental con su entorno a través del desarrollo de acciones para fomentar una cultura de preservación del medio ambiente.

Respecto a la prospección de negocios en carga contenerizada, durante el periodo enero diciembre de 2013, se llevaron a cabo 112 visitas directas a clientes actuales y potenciales del puerto, 6 misiones comerciales realizadas en Baja California, Sonora y Distrito Federal, y participación en 11 eventos regionales y nacionales para promover los servicios marítimos entre los sectores maquilador, agroindustrial y de carga general; donde se ha identificado un mercado potencial de 26,320 TEUS anuales, de los cuales 62% corresponden a tráfico de exportación y 38% a importación.

Como principales proyectos de desarrollo para 2014, se presentaran para autorización del Consejo de Administración, los siguientes dos proyectos de concurso público: el primero para el desarrollo de un proyecto turístico-inmobiliario que desea explotar la API, para que sea construido y operado por la iniciativa privada para desarrollar áreas comerciales y de entretenimiento, y el segundo, para una instalación especializada para pesca ribereña, derivado de la reubicación de su sitio actual, la cual se plantea que sea operada por agrupaciones del mismo sector, con apoyo económico del Gobierno Estatal y Federal.

En cuanto al desarrollo regional, es de destacar la importante función generadora de actividad económica que ejerce la entidad en la región derivada de los múltiples servicios que ofrece el puerto.

En México la infraestructura portuaria ha venido ampliando la capacidad para cubrir la demanda del comercio exterior actual y habilitando terminales concesionadas en todos los puertos coordinados por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT). Es importante resaltar que los puertos y terminales

mexicanos son el segundo modo en importancia para la carga y el tercero en el movimiento de personas por cruceros y transbordadores, así como la existencia de amplias mejoras en los costos de la infraestructura portuaria.
